



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 29 de julio de 2016

RES. DECECO N° 616/16

Expte. N° 6485/16

VISTO:

La nota presentada por la Srta. Romina Ortiz y el Sr. Julio César Sánchez, Presidente y Vicepresidente del CEUCE, respectivamente; el Sr. José Villa Iturrieta, Consejero Superior Estudiantil, la Srta. Agustina Gómez y el Sr. Franco Biella, integrantes del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a las "*Mega Jornadas 2016 de Contabilidad, Economía y Administración*", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo los días 13, 14 y 15 de Octubre del año en curso, en el ámbito de esta Casa de Altos Estudios.

Que la actividad es organizada y promovida por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas (CEUCE) conjuntamente con los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada y la Federación Universitaria Argentina (FUA).

Que el evento cuenta con el apoyo de las Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Que el objetivo del encuentro es generar un espacio propicio para la integración y capacitación de los estudiantes asistentes, mediante actividades tales como conferencias, mesas redondas y talleres en los que se abordarán ejes temáticos focalizados en la Contabilidad, Economía y Administración. Asimismo, contará con la participación de docentes y profesionales expositores de diversas Casas de Estudios, representantes de organizaciones sociales, profesionales, del Parlamento Argentino y del Poder Ejecutivo Nacional.

Que el encuentro está destinado a los estudiantes de las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico a las "*Mega Jornadas de Contabilidad, Economía y Administración*", a llevarse a cabo los días 13, 14 y 15 de octubre de 2016, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig.

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. VÍCTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa